

DECRETO N° 605

CASTRO, 25 de Mayo de 2020.-

VISTOS: El Oficio N° 1610/16 de fecha 15.11.16, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; ; la Sesión Ordinaria N°124 del 11/12/2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año2020; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE la eliminación del Giro N° 941146 del Sistema Contable a nombre de COSEMAR SERVICIOS INDUSTRIALES, RUT. N° 76.214.156-6, por concepto ingreso al Vertedero Municipal durante el mes de Mayo de 2020.

Lo anterior, debido a que el usuario se arrepintió de servicio, habiéndose generado el cobro.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/NCB/cga.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Sección Rentas y Patentes.
- Archivo Secretaría Municipal.- ✓